

CONVOCATORIA. –

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva, de acuerdo al Art. 56 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 17 de Enero de 2025 a las 19:00 horas en nuestra Sede Social, sita en Mitre y Rivadavia para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Consideración de la Memoria, cuadro de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. –
- 3.- Renovación de la C.D.: para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente en reemplazo del Sr. MEIER, Darío Hernán, por dos años de duración; Prosecretario en reemplazo de la Sra. GIMENEZ Patricia Soledad, por dos años de duración; Protesorero en reemplazo del Sr. BERGESE Gonzalo Damián, por dos años de duración; dos vocales titulares en reemplazo del Sr. ALTAMIRANDA Ernesto Nicolas y la Sra. TORRES Ludmila Soledad, por dos años de duración; un vocal titular en reemplazo de la Sra. KILLIAN Jaquelina, por renuncia; cuatro vocales suplentes en reemplazo de la Sra. RACK Carina Soledad, la Sra. ARROYO Betiana Micaela, el Sr. MEIER Ernesto Gustavo y el Sr. SCHUVEDT Mario Oscar, por dos años de duración; un Revisor de Cuentas titulares en reemplazo del Sr. BERGESE Julio, por renuncia; un Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de MENNA Cesar Alfredo, por dos años de duración; un Jurados de Honor suplente en reemplazo del Sr. ERROITZARENA Rafael Javier, por dos años de duración.
- 4.- Se somete a consideración de los socios el llamado a asamblea fuera de termino.
- 5.- Se somete a consideración de los socios la posibilidad de realizar inversiones financieras con el objetivo de generar rendimientos, utilizando para ello las herramientas disponibles, cumpliendo con las normativas legales correspondientes
- 6.- Se somete a consideración de los socios la propuesta de la adquisición de un cuatriciclo para los fines establecidos por el club, así como su correspondiente registración ante el Registro de la propiedad del Automotor
- 7.-Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta.-

PELONARA, Luciana Andrea

Secretaria. -

TROBBIANI, Mariano

Presidente.

- X-X

Art. 59 – Las asambleas se celebran válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada si antes no se hubiera conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el número de asociados presentes, siempre que no fuere inferior al total de miembros titulares de la Comisión Directiva. -